

Los trabajos serán remitidos por triplicado acompañados de una versión informatizada en disquete o CD-Rom a:

Sr. Director de la Revista de Medicina
de la Universidad de Navarra
Facultad de Medicina
31080 Pamplona

Trabajos Originales:

Los trabajos originales se presentarán escritos a doble espacio con amplios márgenes, nunca inferiores a 3 centímetros en los cuatro lados, y sus páginas irán numeradas correlativamente. Deberá indicarse que el manuscrito es original y que no ha sido enviado a otras revistas para su publicación.

Para facilitar su lectura y comprensión, cada sección comenzará en una página distinta y se evitará la repetición del texto en la introducción y en la discusión. El texto debe comentar, pero nunca repetir, los detalles expuestos en las tablas y pies de figura. Tampoco se deben repetir los datos de las tablas en las gráficas.

Se evitarán las abreviaturas, exceptuando las unidades de medida, en el título y en el resumen. El nombre completo al que sustituye la abreviatura debe preceder al empleo de ésta, a menos que sea una unidad de medida estándar. Las unidades de medida se expresarán en Sistema Internacional (SI). Las unidades químicas, físicas, biológicas y clínicas deberán ser siempre definidas estrictamente.

El manuscrito, incluyendo tablas, figuras y bibliografía, no debe exceder, en ningún caso, de 2.500 palabras o de 15 folios a doble espacio.

Primera página: incluirá el título completo del artículo, la inicial del nombre y apellidos de los autores (sin cargos); Departamento, Servicio o Unidad donde se ha realizado el trabajo, el Centro o Institución al que pertenecen los autores y la ciudad. Se especificará la dirección postal del autor que recibirá la correspondencia, con teléfono, fax y correo electrónico si lo hubiere.

Para facilitar la búsqueda en los servidores informáticos es preferible poner un apellido; en caso de que se prefieran los dos apellidos deberán estar unidos por un guión.

Resumen: irá en la segunda página y estará estructurado con los mismos apartados que el texto, con una o varias conclusiones finales. Irá precedido del mismo título que el artículo y deberá acompañarlo una versión en inglés. No debe rebasar las 250 palabras. En la misma página figurarán las palabras clave (de 3 a 5) en ambos idiomas.

Introducción: se expondrán los antecedentes y el estado actual del tema tratado y los objetivos que se proponen. Deben evitarse tanto la introducción histórica como los conceptos generales que se suponen conocidos por los lectores.

Material y métodos: se especificarán detalladamente la serie de pacientes y los criterios de selección, pormenorizando las técnicas empleadas, métodos de valoración, etc. No se han de describir las técnicas ya publicadas, basta con remitir a dónde fueron publicadas. Los modelos experimentales se expondrán con suficiente detalle para permitir a otros investigadores replicar las experiencias. Debe indicarse el tipo de análisis estadístico utilizado precisando el intervalo de confianza, cuando sea pertinente. Hay que mencionar el seguimiento clínico de los pacientes o animales de experimentación, que debe ser suficientemente prolongado para poder evaluar el procedimiento empleado.

En el caso de investigación en pacientes, se ha de indicar que se han seguido las normas del comité ético de investigación. Cuando se trate de experimentación animal es necesario que conste que se han seguido las normas del centro o las disposiciones estatales o autonómicas sobre el cuidado de los animales. En ambos casos se acompa-

ñará el certificado de la comisión ética del centro donde se ha realizado el trabajo.

Resultados: se presentarán de forma clara, concisa y sin comentarios, siguiendo un desarrollo lógico, dependiendo de lo expuesto en el apartado de Material y Métodos. Se recomienda la utilización de tablas y gráficos. Todos y cada uno de los resultados expuestos se habrán obtenido según la metodología descrita.

Discusión: deben explicarse, nunca repetir, los resultados obtenidos y su fiabilidad y correlacionarlos con los de otros autores que hayan utilizado las mismas técnicas o procedimientos. Según el caso, se contrastarán con técnicas diferentes utilizadas por otros autores para conocer los resultados obtenidos globalmente. Es por ello necesario efectuar una revisión bibliográfica adecuada. Se debe resaltar la importancia clínica del estudio y su proyección futura.

Al final de la discusión se pueden especificar las conclusiones, sin hacer un apartado específico, que serán escasas en número y concisas, destacando únicamente los aspectos originales y más significativos del estudio y siempre procedentes de los resultados obtenidos del propio trabajo.

Agradecimientos: si se desean formular, figurarán al final de la discusión.

Bibliografía: aparecerá en hoja aparte a continuación del manuscrito. Todas las referencias estarán citadas en el texto con numeración correlativa, según se han ido citando (sólo debe figurar el número de la cita). Los trabajos aceptados para su publicación y todavía no publicados se podrán incluir en la bibliografía, haciendo constar la revista o libro y "en prensa". Las abreviaturas de las revistas serán las utilizadas en el Index Medicus y en el índice médico español. También disponible en: <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/entrez/jrbrowser.cgi>.

En las citas bibliográficas, si hay más de seis autores sólo se mencionarán los seis primeros, seguidos de "et al."

Los ejemplos de citas bibliográficas que se detallan a continuación están basados en la quinta edición de los "Requerimientos uniformes para manuscritos remitidos a revistas biomédicas" (*N Eng J Med* 1997;336:309-15), también disponible en <http://www.icmje.org>.

Ejemplos:

1. Artículo de revista

Villas C, Beguiristain JL, Martínez E, García E. Valoración radiológica del pie zambo congénito idiopático y su correlación clínica en la operación de Codivilla. *Rev Med Univ Navarra* 2003;47:14-8.

2. Artículo de revista con más de 6 autores:

Gil I, Catalán V, Páramo J, Quero C, Escrivá de Romaní S, Pérez A, et al. El factor von Willebrand como intermediario entre la hemostasia y la angiogénesis de origen tumoral. *Rev Med Univ Navarra* 2003;47:23-33.

3. Libro completo:

León Sanz P, ed., La implantación de los derechos del paciente. Comentarios a la Ley 41/2002. Pamplona: Eunsa; 2004.

4. Capítulo de libro:

Herranz Rodríguez G. Las instrucciones previas. En: León Sanz P, editor. *La implantación de los derechos del paciente*. Comentarios a la Ley 41/2002. Pamplona: Eunsa, 2004; p. 229-55.

5. Tesis Doctoral:

Erro Aguirre E. Estudio anatómico de las proyecciones tálamoestriandias en la rata adulta. Tesis doctoral, Universidad de Navarra 1999.

Tablas y figuras: se ordenarán en guarismos arábigos con numeración independiente entre sí. El texto de las figuras y tablas irá en hoja aparte después de la bibliografía.

Todas las tablas estarán citadas en el texto. Cada tabla irá en una hoja separada y escritas a doble espacio. Deben ser en lo posible

explicativas. No se utilizarán ni líneas verticales ni horizontales, ni tampoco bordes.

Al pie de cada tabla se explicarán todas las abreviaturas utilizadas. Se deben identificar las medidas estadísticas de variación tales como la desviación estándar y el error estándar de la media.

La calidad de la iconografía será profesional, debiendo remitirse los originales, no fotocopias. Se protegerán adecuadamente para evitar su deterioro.

La fotografías, en blanco y negro y papel brillante, no irán montadas. En su reverso escrito a lápiz, figurará el número correspondiente, las iniciales de los autores y una flecha que indique el sentido de su colocación. Sólo se publicarán en color las fotografías que el Consejo Editorial considere oportuno.

También pueden remitirse figuras en soporte electrónico siempre y cuando se envíen con una resolución mínima de 300 puntos por pulgada.

El autor o autores se responsabilizarán de conseguir los permisos de reproducción necesarios cuando se proponga publicar una fotografía sometida a la protección del copyright o a los derechos de alguna institución (bibliotecas, archivos, ...).

Artículos de Revisión:

Los trabajos de revisión o actualización serán encargados por el Comité de Redacción de la Revista. Tendrán una extensión máxima de 25 folios, a doble espacio, y se admitirán hasta un máximo de 6 tablas y 6 figuras. No deberán sobrepasar las 50 citas bibliográficas.

Casos Clínicos:

Esta sección está destinada a la presentación de casos de interés bien sea por su escasa frecuencia, bien por su evolución no habitual, o porque tienen un valor didáctico. No deben figurar más de tres autores por caso clínico.

La primera página y el resumen, como en los "Trabajos Originales". Puede llevar o no introducción (si se quiere que el lector, al no conocer el diagnóstico, se considere como uno más entre los implicados en su búsqueda), historia del caso, exploraciones y exámenes de laboratorio, diagnóstico y discusión. Finalmente se referirá la bibliografía que hace referencia al caso.

Cartas al Director:

Expondrán opiniones personales sobre trabajos publicados en la Revista. Se ofrecerá al autor del trabajo aludido un turno de respuesta. Se redactarán de forma continua, sin apartados, con una extensión inferior a 60 líneas. Pueden acompañarse de una figura o tabla y de hasta un máximo de cuatro citas bibliográficas.

Responsabilidades éticas

Cuando se investigue en seres humanos se debe indicar si los procedimientos seguidos estaban aprobados por la Comisión Ética del centro de acuerdo con la declaración de Helsinki (<http://www.wma.net/s/policy/>).

La Revista de Medicina espera que los autores declaren cualquier asociación comercial que pueda suponer un conflicto de intereses en relación con el manuscrito enviado.

Autoría

En la lista de autores deben figurar únicamente aquellas personas que han contribuido intelectualmente al desarrollo del trabajo. Ayudar en la recolección de datos o participar de alguna técnica no son por sí mismos criterios suficientes para figurar como autor. En general, para figurar como autor se deben cumplir los siguientes requisitos:

- Haber participado en la concepción y realización del trabajo enviado.
- Haber participado en la redacción del texto y en sus posibles revisiones.
- Haber aprobado la versión definitiva que será publicada.

La Revista de Medicina de la Universidad de Navarra declina cualquier responsabilidad sobre posibles conflictos derivados de la autoría de los trabajos que se publican en la revista.

Consentimiento informado

Los autores deben mencionar en la sección de métodos que los procedimientos utilizados en los pacientes y controles han sido realizados con el consentimiento informado de los mismos.

Transmisión de los derechos de autor

Se incluirá una carta, con el manuscrito, firmada por todos los autores, conteniendo el siguiente párrafo: "El/los abajo firmante/s transfiere/n todos los derechos de autor a la Revista de Medicina de la Universidad de Navarra, que será propietaria de todo el material remitido para su publicación, en el caso de que sea publicado por la propia Revista de Medicina.

También doy/damos mi/nuestro consentimiento para que el artículo, una vez admitido por el Comité de Redacción, sea volcado en la página web de la Universidad de Navarra."

No se podrá reproducir ningún material publicado en la Revista de Medicina de la Universidad de Navarra sin su correspondiente autorización.

Proceso editorial

Los manuscritos serán valorados por el Consejo Editorial y por los revisores de la Revista de Medicina de la Universidad de Navarra. La valoración será anónima, por lo que no deberá aparecer el nombre de los autores ni su procedencia en ninguna de las secciones del manuscrito ni tampoco en las ilustraciones. En el caso de que el trabajo precise correcciones, éstas serán remitidas a la Revista en un plazo inferior a los tres meses; transcurrido este tiempo, el trabajo se devolverá al autor y se desestimará esa versión para publicación.

No se considerará aceptado ningún trabajo hasta que todas las correcciones hayan sido satisfechas. La Revista de Medicina de la Universidad de Navarra se reserva el derecho de realizar cambios o introducir modificaciones en el estudio para su mejor comprensión, sin que ello derive en un cambio de su contenido.

Números publicados

Una vez publicado el trabajo, la Revista de Medicina de la Universidad de Navarra enviará gratuitamente tres ejemplares al autor referido en la correspondencia.

Antes de la publicación de un artículo, se enviará una prueba al autor responsable de la correspondencia. Esta prueba debe ser revisada meticulosamente por el autor o autores del artículo. Se marcarán posibles errores devolviéndola corregida en un plazo inferior a las 48 horas. El Comité de Redacción se reserva el derecho de admitir o no las correcciones efectuadas por el autor en la galerada.

Los juicios y opiniones expresados en los artículos de la Revista de Medicina son las del autor o autores y no necesariamente del Comité de Redacción. Tanto el Comité de Redacción y la empresa editora declinan cualquier responsabilidad sobre dicho material.

Ni el Comité de Redacción ni la empresa editora garantizan o apoyan ningún producto anunciado en las páginas de la revista, ni tampoco asumen las afirmaciones realizadas por el fabricante sobre un producto o servicio.